

## CERTIFICADO No. DEDA-RTV-2024-1476

D.M. Quito, 03/12/2024

En atención a la solicitud formulada por el(la) señor(a) VICARIATO APOSTOLICO DEL NAPO - MISION JOSEFINA con cédula de ciudadanía/RUC No. 1590001089001, ingresada con trámite ARCOTEL-DEDA-2024-018057-E el 03/12/2024 en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones; CERTIFICO que, la información que a continuación se detalla, es la misma que consta en las bases de datos de la Institución:

Deuda pendiente con la ARCOTEL	NO
--------------------------------	----

En Mora con la ARCOTEL:	NO
-------------------------	----

Derecho de uso de frecuencia y Area de Operación:				
NOMBRE DE ESTACIÓN	MATRIZ/ REPETIDOR	FRECUENCIA/ CANAL LOCAL	SERVICIO	COBERTURA CANTONAL/PARROQUIAL
RADIODIFUSORA "LA VOZ DEL NAPO", 88.5 FM	T-M	88.5	FM - Frecuencia Modulada	TENA-ARCHIDONA-CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
RADIODIFUSORA "LA VOZ DEL NAPO", 88.5 FM	T-R	88.5	FM - Frecuencia Modulada	CANTÓN QUIJOS EXCEPTO CABECERA CANTONAL (BAEZA)
RADIODIFUSORA "LA VOZ DEL NAPO", 88.5 FM	T-R	88.5	FM - Frecuencia Modulada	CABECERA CANTONAL (BAEZA), EL CHACO

Observaciones: Ninguna

**Vigencia del Certificado: 30 DIAS**

Esta certificación se emite según la normativa legal vigente en la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel).

T-M: Transmisor Matriz  
T-R: Transmisor Repetidor

Atentamente,

**Mgs. Marco Díaz Torres**

Responsable de la Unidad de Documentación y Archivo

Elaborado por: jonathan.ramos

cc. EXPEDIENTE DEL CONCESIONARIO/EMPRESA